

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0xx – 202x – IE xxxxx

VISTO:

El plan anual de trabajo de la Institución educativa N° xxx, que ha sido elaborado y reajustado por la comunidad educativa de la institución.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 66° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, establece que la Institución Educativa, como comunidad de aprendizaje, es la primera y principal instancia de gestión del sistema educativo descentralizado y que la finalidad de la institución Educativa es el logro de los aprendizajes y la formación integral de sus estudiantes siendo el Proyecto Educativo institucional el que orienta su gestión y tiene un enfoque inclusivo;

Que, el artículo 68° de la misma Ley establece que la institución Educativa es responsable de elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo institucional, así como su plan anual y su reglamento interno en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, el artículo 127° del Reglamento de la Ley N°28044, aprobado mediante Decreto Supremo N°011-2012-ED, establece que la institución Educativa tiene autonomía en el planeamiento, ejecución, supervisión, monitoreo y evaluación del servicio educativo, así como en la elaboración de sus instrumentos de gestión, en el marco de la normatividad vigente;

Que, el artículo 128° del mismo reglamento, establece que la institución Educativa debe promover, afianzar, regular y autoevaluar la participación de la comunidad en los procesos de gestión de la institución;

Que, el artículo 135° del mismo reglamento, establece que la Dirección es el órgano rector de la institución Educativa, responsable de su gestión integral, conducida por el director, quien cumple las funciones de las instituciones educativas;

Que, el artículo 137° del Reglamento de la Ley N°28044, establece que los instrumentos que orientan la gestión de la institución Educativa son el Proyecto Educativo institucional, el Proyecto Curricular de la Institución Educativa, el Reglamento interno y el Plan Anual de Trabajo.

Que, la RVM N°011-2019 es la norma que regula los instrumentos de gestión de las instituciones educativas.

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución Ministerial N°189-2021-MINEDU disposiciones para los comités de gestión escolar en las instituciones educativas públicas de educación básica; RM N°556-2024 que norma las disposiciones para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2025 y estando conforme a lo acordado por la comunidad educativa.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO : Aprobar la formulación del Plan Anual de Trabajo de la institución Educativa N° XXXX para el año 2025.

ARTÍCULO SEGUNDO : Difundir las actividades del Plan Anual de Trabajo a la comunidad educativa para su ejecución y cumplimiento.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

Plan Anual de Trabajo (PAT)

PLAN ANUAL DE TRABAJO DE LA IE

Año de aprobación:

A. DATOS GENERALES DE LA IE:

Nombre de la IE:

Nivel(es) o ciclo(s):

Modalidad(es):

Turnos:

Dirección de la IE:

Departamento:

Provincia:

Distrito:

Teléfono:

Correo:

Nombre del director:

Tipo de gestión: Privada Pública de gestión directa Pública de gestión privada

Tipo de código	Número

Integrantes	Número
Estudiantes	
Directivos	
Docentes	
Administrativos	

Códigos de identificación de la IE

Integrantes de la comunidad educativa

_____:

_____:

Plan Anual de Trabajo (PAT)

Plan Anual de Trabajo (PAT)

Gestión Escolar			la Actividad	verificación		Recursos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
Comité de Gestión del Bienestar	8. Conformar brigadas con los integrantes de la comunidad educativa con el fin de implementar acciones que promuevan la atención de las y los estudiantes en aquellas situaciones que afecten su bienestar (peligro inminente, incidentes, emergencias, desastres u otros).						<input type="checkbox"/>												
							<input type="checkbox"/>												
								<input type="checkbox"/>											
	9. Promover el desarrollo de las prácticas de gestión asociadas al Compromiso de Gestión Escolar 5.	Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa educativo.						<input type="checkbox"/>											
		Elaboración articulada, concertada y difusión de las normas de convivencia de la IE						<input type="checkbox"/>											
		Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa educativo.						<input type="checkbox"/>											

III Actividades regulares de la IE

Actividad Regular de la IE	Actividades	Fuentes de	Responsable		Cronograma (meses)
----------------------------	-------------	------------	-------------	--	--------------------

Plan Anual de Trabajo (PAT)

		verificación		Recursos	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Matrícula Escolar	Actualizar la plataforma la identidad de la IEI y las vacantes disponibles.				<input type="checkbox"/>											
	Recepción de relación de estudiantes ingresantes.				<input type="checkbox"/>											
	Contactar a los padres de familia y se les solicita los siguientes documentos: partida de nacimiento, DNI del estudiante, DNI de los padres de familia,				<input type="checkbox"/>											
	Entregar una ficha de actualización de datos				<input type="checkbox"/>											
	Realiza la matrícula en la plataforma del SIAGIE. Generar las nóminas de matrícula oficial.				<input type="checkbox"/>											
	Generar las nóminas de matrícula oficial.				<input type="checkbox"/>											

Actividad Regular de la IE	Actividades	Fuentes de	Responsable	Recursos	Cronograma (meses)
----------------------------	-------------	------------	-------------	----------	--------------------

Plan Anual de Trabajo (PAT)

Acción	Actividades	ESTATUS DE LA ACTIVIDAD			Fuentes de verificación	Responsable	Recursos	Cronograma (meses)														
		Parcial	mediano	Total				E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														
								<input type="checkbox"/>														

V Actividades vinculadas al cumplimiento de los instrumentos de gestión*

Acción	Actividades	ESTATUS DE LA ACTIVIDAD	Fuentes de verificación	Recursos	Cronograma (meses)
--------	-------------	-------------------------	-------------------------	----------	--------------------

Plan Anual de Trabajo (PAT)

		Parcial	mediano	Total		Responsable		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											
								<input type="checkbox"/>											

*En esta sección se colocan solamente aquellas actividades que no hayan sido reportadas en las tablas previas y que tienen relación con la implementación del PCI o del RI (dado que ya se han considerado aquellas actividades que se derivan del PEI)

D. **ANEXOS**

A partir de aquí se presentan los anexos del PAT que se hayan considerado pertinentes para la IE.

- Cronograma de visitas de observación de aula
- Fichas detalladas de actividades planificadas
- Horarios de clase
- Horarios de uso de aula de innovación u otros espacios
- Directorio de instituciones u organizaciones aliadas
- **Cualquier otro documento o información vinculado al desarrollo de la planificación de la IE**

1.- **Plan de Gestión del Riesgo de Desastres** (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión de condiciones operativas)

2.- **Plan Lector** (las actividades deben estar en la función 3 del Comité de gestión pedagógica)

3.- **Plan de Tutoría, Orientación Educativa y Convivencia Escolar** (las actividades deben estar en la función 2 del Comité de gestión del bienestar)

Plan Anual de Trabajo (PAT)